

PROCESO DE SELECCIÓN URGENTE PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A ENFERMERO/A PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES DE LA FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL.

FCSBS/CONV03URG/2017

I. OBJETO: Contratación temporal para sustitución de vacaciones de la titular del puesto.

II. SISTEMA DE SELECCIÓN: Entrevista-oposición

III. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

1. Tener cumplidos los dieciocho años y no haber alcanzado la edad de jubilación.
2. Encontrarse en situación de desempleo.
3. No padecer enfermedad, ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.
4. Estar en posesión de titulación de Diplomatura o Grado en Enfermería (valido resguardo).
5. No haber sido inhabilitado por resolución judicial para el ejercicio de funciones similares a las propias del objeto de la convocatoria.
6. Contar con permiso de conducción B.

IV. INSTANCIAS Y SOLICITUDES

Se presentarán hasta las 14:00 horas del día 14 de julio, ante el Registro de la Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social, sito en Isla Pedrosa s/n, 39618- Pontejos o mediante correo electrónico dirigido a la dirección secretaria@fundacionsbs.com.

A la solicitud firmada por el aspirante se acompañará:

1. Fotocopia D.N.I. /N.I.E. o pasaporte.
2. Fotocopia de carnet de conducir B.
3. Fotocopia de la titulación académica exigida o resguardo.

Los datos personales, aportados en la solicitud y contenidos en la documentación que, en su caso, la acompañe, serán tratados por la FCSBS, con sede en Isla Pedrosa s/n 39618 Pontejos, con la única finalidad de gestionar el presente proceso selectivo y no serán objeto de cesión salvo en aquellos casos legalmente previstos. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición pueden ejercitarse ante la Gerencia de la Fundación, en la dirección anteriormente indicada, mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

V. SISTEMA DE SELECCIÓN Y COMISIÓN DE VALORACIÓN

El proceso selectivo consistirá una única convocatoria de entrevista personal a realizar por una comisión de urgencia compuesta por tres representantes de la Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social: la Gerente de la Fundación, la Coordinadora Técnica del CRRD y una persona a designar por la Gerencia.

La entrevista será puntuada hasta un máximo de 3 puntos. La fecha de la entrevista se comunicará telefónicamente a los aspirantes y, si esto no fuera posible, a través del correo electrónico facilitado por estos.

La Comisión está autorizada para resolver todas las cuestiones necesarias para el buen desarrollo del proceso selectivo urgente.

Concluida la fase de entrevista, se comunicará a los aspirantes el resultado de la misma, realizándose el llamamiento a aquel/la aspirante con mayor puntuación para la contratación temporal por cobertura de vacaciones.

En Pontejos, a 7 de julio de 2017.

FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL.



CIF G-39460027
Isla de Pedrosa, s/n.
39618 Pontejos (Cantabria)
Tfno. 942 502 112

ANEXO I

SOLICITUD Y DECLARACIÓN EXPRESA RESPONSABLE

PROCESO SELECTIVO URGENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE ENFERMERO/A PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES DE LA FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL (FCSBS/CONV03URG/2017)

D/Dña....., con D.N.I.
....., y domicilio a efectos de notificaciones en
....., N°, de la localidad de
....., provincia de, teléfono y
dirección de correo electrónico

MANIFIESTA:

I. Que, teniendo conocimiento del proceso de selección urgente para la contratación temporal de un/a ENFERMERO/A para el Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes de Pedrosa, acepta sus condiciones y desea participar en el mismo.

II. Que cumple los requisitos básicos y de titulación exigidos en el epígrafe III de la convocatoria, para su admisión al mismo, y que todos los datos relacionados en la documentación aportada son reales.

En, a de de 2017

Firmado:

GERENTE DE LA FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL

